

Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 313300 - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	97	97	98	101.03	97	98	101.03	101.03	Se logró superar la meta propuesta.
	2.- Promover el ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos de las materias que impartirá	1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	75	75	80	106.67	75	80	106.67	106.67	Se logró superar la meta propuesta
	3.- Promover el ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos de las materias que impartirá	1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	80	80	80	100	80	80	100	100	Se continuará fomentando la participación de la planta docente en convocatorias del PRODEP
	4.- Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación	1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	28	14	17	121.43	28	131	467.86	467.86	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PTC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES. Se continuará promoviendo la capacitación de los profesores
	5.- Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PITC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado	1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	32	16	3	18.75	32	11	34.38	34.38	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PTC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES. Se continuará promoviendo la capacitación de los profesores.
	6.- Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad	1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	1	1	1	100	1	1	100	100	Se logró alcanzar la meta propuesta.
	7.- Promover nuevas opciones de ingreso para reforzar el cambio generacional. Entre ellas, estimular la participación de estudiantes destacados como auxiliares docentes	1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	16	16	20	125	16	20	125	125	Se continuará promoviendo la participación de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeñen en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparten.

	8.- Realizar el análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para la definición de estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC	1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	30	30	30	100	30	30	100	100	Se continuará promoviendo la inclusión de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeñen en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PTC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado  2.- Utilizar la figura de Profesor Honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la Institución o externos a la misma  3.- Utilizar nuevas opciones de ingreso para reforzar el cambio generacional	1.2.1	Número de académicos jubilados o pensionados al año.	5	3	1	33.33	5	3	60	60	Actualmente 6 profesores han solicitado su jubilación, no obstante no han sido aprobadas. La plaza del Profesor jubilado se utilizará para una convocatoria de estudios de doctorado en posgrados de calidad, para personal indeterminado.
		1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	1	0	0	0	1	1	100	100	Se evaluó el desempeño y compromisos cumplidos del profesor honorario contratado durante 2020 y en virtud de los resultados obtenidos, se solicitó su prórroga durante 2021

**Objetivo Prioritario:** 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras)  2.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades  3.- Apoyar la comisión divisional de seguimiento de trayectorias escolares en el trabajo orientados al análisis de la información, su uso en la toma de decisiones académicas y el seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes  4.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada  5.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	80	80	69	86.25	80	69	86.25	86.25	Se continuará trabajando para incrementar la tasa de retención del primero al segundo año.
		2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	82	82	78	95.12	82	78	95.12	95.12	Tasa de retención del primero al segundo año.
		2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	5	5	1.7	34	5	1.7	34	34	De acuerdo con la última información recibida (2020-1).
		2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	10	10	3.2	32	10	3.2	32	32	De acuerdo con la última información recibida (2020-1).
		2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	78	78	83	106.41	78	83	106.41	106.41	De acuerdo con la última información recibida (2020-1).







	9.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia											
3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100	100	100	100	En 2017 se acreditó el programa de Licenciatura en Ciencias Nutricionales y en 2018 se reacreditaron los programas educativos de Químico en Alimentos y Químico Biólogo Clínico. Las tres reacreditaciones tienen vigencia por 5 años.
	2.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	Ambos programas fueron reacreditados en el 2018 por CONAECQ, por cinco años más.
	3.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	El programa fue acreditado en el 2017 por CONCAPREN, por cinco años.
	4.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales	3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Este año, durante el proceso de reestructuración de los tres programas educativos, se retomará la revisión de opciones para iniciar el proceso de acreditación internacional.
	5.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales											
	6.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales											
3.3 - Educación en línea y semipresencial	1.- Promover la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	2	2	0	0	2	0	0	0	Durante la contingencia sanitaria, la totalidad de los profesores del Departamento nos vimos obligados a acelerar este proceso y muy probablemente facilite la transición de algunas asignaturas a la modalidad en línea. El proceso de reestructuración de los tres programas académicos del Departamento implica ofrecer un porcentaje de materias en línea con los lineamientos institucionales.
		3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	4	2	1	50	4	52	1300	1300	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.

3.4 - Nueva oferta educativa	<p>1.- Realizar estudios que permitan el conocimiento de las características, necesidades y tendencias del cambio del mercado de trabajo profesional, entre ellos de egresados, de empleadores de egresados y de pertinencia, que permitan fundamentar tanto la creación de nuevos programas educativos como la reestructuración de los planes y programas de estudios de los ya existentes</p> <p>2.- Realizar estudios que permitan el conocimiento de las características, necesidades y tendencias del cambio del mercado de trabajo profesional, entre ellos de egresados, de empleadores de egresados y de pertinencia, que permitan fundamentar tanto la creación de nuevos programas educativos como la reestructuración de los planes y programas de estudios de los ya existentes</p>	<p>3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.</p> <p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p>	<p>1 1 0 0 1 0 0 0</p> <p>440 0 0 0 440 0 0 0</p> <p>1300 0 0 0 1300 0 0 0</p> <p>4 4 0.32 8 4 0.32 8 8</p>	<p>Debido a diferentes ajustes en la currícula y al proceso de reestructuración de los tres programas educativos, se encuentra en proceso el análisis para ofertar dos nuevos programa educativo por el Departamento, uno de licenciatura y una especialidad profesionalizante.</p> <p>No se cuenta con la información.</p> <p>No se cuenta con la información.</p> <p>Se recibieron 35 alumnos de nuevo ingreso, cifra que es acorde con la capacidad e infraestructura del programa.</p>
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	<p>1.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución</p> <p>2.- Difundir información sobre los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos</p> <p>3.- Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización</p> <p>4.- Promover la impartición de cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios</p>	<p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p> <p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p> <p>3.5.2 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).</p> <p>3.5.2 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).</p>	<p>90 90 33.3 37 90 33.3 37 37</p> <p>100 100 0 0 100 0 0 0</p> <p>100 100 33.3 33.3 100 33.3 33.3 33.3</p> <p>100 100 40 40 100 40 40 40</p>	<p>Generación 2016-2: Ingreso de 3 estudiantes (1 titulado; el resto tiene hasta enero de 2021 para titularse)</p> <p>Debido a que se acredita tesis hasta entregar el documento final y solicitar fecha de examen, no se cuenta con alumnos con 100 % de créditos al término de los 4 semestres. Los alumnos tienen fecha límite de titulación en enero de 2021.</p> <p>Generación 2016-2: Ingreso de 3 estudiantes (1 titulado; el resto tiene hasta enero de 2021 para titularse).</p> <p>Generación 2018: Ingreso de 15 estudiantes: 1 baja, 6 titulados, el resto tiene hasta el 31 de enero de 2021 para titularse.</p>

5.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	Tanto el programa de Maestría en Ciencias de la Salud, como el de Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y de la Salud, se encuentran en el padrón PNPC de CONACyT.
	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En 2018 el programa de Doctorado avanzó de "Reciente Creación" a "En Desarrollo".
	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En 2020 el programa de Maestría en Ciencias de la Salud avanzó a la categoría "Competencia internacional".
	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En 2020 el programa de Maestría en Ciencias de la Salud avanzó a la categoría "Competencia internacional".

**Objetivo Prioritario:** 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	95	95	95	100	95	95	100	100	Se continuará el análisis y las adquisiciones de biblioteca de los volúmenes solicitados, así como de aquellos recomendados por los organismos acreditadores. Es importante destacar que al culminar el año 2020 se contará con los programas de los nuevos espacios educativos contenidos en los tres programas educativos reestructurados, por lo que durante 2021, se solicitará la adquisición del 100% de los volúmenes para todos los espacios educativos que se vayan ofreciendo semestralmente.
	2.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	10	10	20	200	10	20	200	200	El inicio del semestre con actividades virtuales, derivado de la contingencia sanitaria, llevó a un incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos. La cifra es estimada, ya que no se logró obtener la cifra exacta.

	<p>3.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo</p> <p>4.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo</p> <p>5.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas</p> <p>6.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico</p>	<p>4.1.3 Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.</p> <p>4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.</p> <p>4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.</p> <p>4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.</p> <p>4.1.6 Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.</p>	<p>2</p> <p>15</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>100</p>	<p>1</p> <p>15</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>25</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>166.67</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>2</p> <p>15</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>25</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>166.67</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>166.67</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>Debido al proceso de contingencia sanitaria y a las actividades que se desarrollaron en este Departamento, en apoyo a la Universidad de Sonora y distintas instancias de la Secretaría de Salud, no se tuvo la oportunidad de avanzar en este rubro. No obstante se cuenta con la información de todas las Academias de este Departamento y se gestionará la adquisición de software didáctico disponible. De igual manera se promoverá el uso de software de libre acceso en todas las asignaturas que lo requieren. Se continuará gestionando recursos para la adquisición de software especializado para los nuevos Espacios Educativos en los tres Programas Educativos que se encuentran en proceso de restructuración.</p> <p>Se envió proyecto de ampliación de la sala de cómputo para el Departamento de Ciencias Químico Biológicas, con lo cual se pretende incrementar el número de equipos y por consiguiente disminuir el número de alumnos por equipos de cómputo disponibles.</p> <p>Se envió proyecto de ampliación de la sala de cómputo para el Departamento de Ciencias Químico Biológicas, con lo cual se pretende incrementar el número de equipos y por consiguiente disminuir el número de alumnos por equipos de cómputo disponibles.</p> <p>Se trabaja en fortalecer el área de cómputo para el programa de LCN.</p> <p>Se continuó con la modernización de equipo de laboratorios del edificio 5N, mediante la adquisición de equipo básico para prácticas de docencia.</p>
<p>4.2 - Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas</p>	<p>1.- Apoyar proyectos para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. Entre ellos, los relacionados con áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos</p> <p>2.- Apoyar al programa interno de protección civil del Departamento</p> <p>3.- Apoyar al programa interno de protección civil del Departamento</p>	<p>4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.</p> <p>4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.</p> <p>4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.</p>	<p>2</p> <p>5</p> <p>5</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>1</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>1</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>100</p>	<p>2</p> <p>5</p> <p>5</p>	<p>2</p> <p>5</p> <p>5</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>Se continuará con la atención de los edificios según los planes y programas departamentales de conservación</p> <p>Se continuará con la atención de los edificios según los planes y programas departamentales de conservación</p> <p>Se continuará con la atención de los edificios según los planes y programas departamentales de conservación</p>

<p>4.- Apoyar proyectos de conservación, limpieza, equipamiento y operatividad de los servicios sanitarios para los estudiantes de la Institución</p> <p>5.- Apoyar proyectos de conservación, limpieza, equipamiento y operatividad de los servicios sanitarios para los estudiantes de la Institución</p> <p>6.- Apoyar proyectos para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. Entre ellos, los relacionados con áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos</p> <p>7.- Apoyar proyectos para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. Entre ellos, los relacionados con áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos</p> <p>8.- Atender las políticas y generar las acciones necesarias para lograr la maximización del uso de los espacios disponibles en el marco del proceso de programación académica con el fin de lograr elevar su nivel de ocupación</p> <p>9.- Promover y gestionar programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica y áreas comunes del Departamento</p> <p>10.- Promover y gestionar programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica y áreas comunes del Departamento</p>	<p>4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.</p>	1	1	1	100	1	1	100	100	100	Se cuenta con un programa interno de protección civil
---	---	---	---	---	-----	---	---	-----	-----	-----	---

**Objetivo Prioritario:** 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	10	5	2	40	10	3	30	30	Cabe mencionar que, de acuerdo con el sistema de registro de proyectos e informes del portal de enlace académico, 10 informes parciales o finales se encuentran en la División (algunos desde 2019) en espera de ser revisados por la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Académicos. Adicionalmente, se han rechazado informes que cumplen con los requisitos establecidos por CESP.A.	
	2.- Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	5	3	1	33.33	5	1	20	20	Cabe mencionar que, de acuerdo con el sistema de registro de proyectos e informes del portal de enlace académico, un informe parcial de proyecto de investigación que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado, se encuentra en espera de ser revisados por la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Académicos.	
	3.- Impulsar el registro del identificador académico global ORCID como una estrategia para una mayor organización y visibilidad de la productividad académica de los investigadores de la Universidad	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	10	10	0	0	10	0	0	0	0	Actualmente hay un número importante de proyectos realizándose en el Departamento, no obstante la mayoría son con financiamiento interno o se encuentran en espera de financiamiento. Adicionalmente, algunos proyectos se encuentran sometidos a instancias externas de financiamiento pero aun se esperan los resultados de las convocatorias. Se continuará promoviendo que los profesore sometan propuestas de proyecto a instancias externas opara su financiamiento.
	4.- Participar en reuniones convocadas por órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país, con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	35	35	29	82.86	35	29	82.86	82.86	82.86	Se continuará promoviendo la participación de los profesores que requieren renovar o para nuevo ingreso en la convocatoria 2021.
	5.- Promover la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	70	35	9	25.71	70	18	25.71	25.71	25.71	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMASCIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.
	6.- Promover la evaluación de la investigación, desde la formulación de los protocolos hasta los resultados obtenidos	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	70	35	26	74.29	70	74	105.71	105.71	105.71	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMASCIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.

<p>7.- Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores</p> <p>8.- Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país</p> <p>9.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental</p> <p>10.- Promover la realización de proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región</p> <p>11.- Promover la realización de proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional</p> <p>12.- Reafirmar los vínculos institucionales con los sectores de gobierno, social y productivo, para la promoción y extensión de los productos de la investigación</p> <p>13.- Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios</p>	<p>5.1.7 Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>2</p>	<p>3.1</p>	<p>155</p>	<p>155</p>	<p>INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.</p>
	<p>5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>3</p>	<p>2</p>	<p>66.67</p>	<p>66.67</p>	<p>A partir del segundo trimestre de 2020, debido a la contingencia sanitaria, quedan suspendidas todos los eventos que involucren congregación de personas, por lo que no se podrán cumplir las metas planteradas para este rubro.</p>
<p>5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación</p>	<p>1.- Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>100</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	
	<p>2.- Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática</p>	<p>6</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>6</p>	<p>18</p>	<p>300</p>	<p>300</p>	<p>Todos los Cuerpos Académicos, adscritos al Departamento, se encuentran Consolidados o en Consolidación.</p>
	<p>3.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos</p>	<p>35</p>	<p>5</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>35</p>	<p>24</p>	<p>68.57</p>	<p>68.57</p>	<p>Se continuará promoviendo la inclusión de PTC en Cuerpos Académicos.</p>
	<p>4.- Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP</p>									

	<p>5.- Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos</p> <p>6.- Realizar reuniones de trabajo con líderes de Cuerpos Académicos, con el fin de analizar el estatus que mantienen sus Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP y definir estrategias para su mejora</p>											
5.3 - Implementación del módulo de transferencia de tecnología	<p>1.- Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia</p> <p>2.- Identificar los proyectos de investigación que desarrollen conocimiento innovador y tecnología susceptibles de ser patentados o protegidos industrialmente</p> <p>3.- Impulsar la participación conjunta con empresarios en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN, INADEM, Fondo Nuevos Negocios del CONACYT, Programa Avance y otros)</p> <p>4.- Promover la realización de proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios</p>	<p>5.3.2 Número de solicitudes de patentes gestionadas ante el IMPI al año. 1 1 0 0 1 0 0 0</p> <p>5.3.5 Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año. 1 1 0 0 1 0 0 0</p>									<p>INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES. Se continuará promoviendo que los profesores gestionen patentes ante el IMPI.</p> <p>Se continuará promoviendo la participación de los profesores en este tipo de convocatorias.</p>	

**Objetivo Prioritario:** 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	1	0	0	2	1	50	50	Solamente un estudiante logró concretar estancia. Se promoverá la movilidad virtual.
	2.- Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	0	0	0	2	2	100	100	La contingencia sanitaria no permitió promover más este rubro. Se promoverá la movilidad virtual.

	<p>3.- Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos</p> <p>4.- Promover acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación del Departamento, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones</p> <p>5.- Promover la vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional</p> <p>6.- Promover la vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional</p>	<p>6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.</p> <p>6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.</p>	<p>4</p> <p>10</p>	<p>2</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>4</p> <p>10</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES. Se promoverá la movilidad virtual.</p> <p>La contingencia sanitaria impidió la movilidad estudiantil y a pesar de que se ofrecieron algunas opciones de movilidad virtual, no hubo interés de los estudiantes por participar en ella.</p>
--	--	--	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--

**Objetivo Prioritario:** 7 - Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<p>1.- Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad</p> <p>2.- Capacitar a los técnicos para la acreditación de laboratorios</p> <p>3.- Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad</p> <p>4.- Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios</p>	<p>7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.</p> <p>7.1.2 Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.</p>	<p>3000</p> <p>No Aplica</p>	<p>650</p> <p>0</p>	<p>828</p> <p>0</p>	<p>127.38</p> <p>0</p>	<p>3000</p> <p>0</p>	<p>3728</p> <p>0</p>	<p>124.27</p> <p>0</p>	<p>124.27</p> <p>0</p>	<p>Durante la contingencia sanitaria, se apoyó a la Secretaría de Salud realizando pruebas diagnósticas para COVID-19</p> <p>En 2019 se llevó a cabo la capacitación para la acreditación de técnicas por parte de dos profesores del Departamento, no obstante uno de ellos se jubiló en 2020. Adicionalmente, la contingencia sanitaria no permitió dedicar tiempo a este rubro, mismo que se retomará a la brevedad.</p>	

	<p>5.- Establecer indicadores de evaluación de los servicios proveídos a los sectores productivo y social, y un sistema de atención a clientes que asegure la calidad y la garantía del trabajo realizado, así como el servicio de mantenimiento en caso de requerirse</p> <p>6.- Otorgar nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental</p> <p>7.- Realizar la certificación de unidades de servicios y/o acreditación de sus pruebas y procedimientos</p> <p>8.- Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios profesionales requeridos en el ámbito externo y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por el Departamento para atender la demanda</p> <p>9.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad</p>										
7.2 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas</p> <p>2.- Estimular la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas</p> <p>3.- Promover la impartición de cursos de actualización y actividades académicas con Colegios de Profesionales</p>	<p>7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.</p> <p>7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.</p> <p>7.2.3 Numero de certificaciones profesionales a colegios de profesionistas al año.</p>	350	150	0	0	350	74	21.14	21.14	<p>INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.</p> <p>INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.</p> <p>Este año no se llevó a cabo el proceso de certificación de químicos ya que no se recibieron solicitudes en la Federación de Químicos de Sonora (FEQUISONN)</p>
7.4 - Servicio social y práctica profesionales	<p>1.- Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional</p> <p>2.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de Brigadas Comunitarias de Servicio Social</p> <p>3.- Proporcionar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales</p>	<p>7.4.1 Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.</p> <p>7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.</p> <p>7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.</p>	300	0	0	0	300	80	26.67	26.67	<p>A partir del mes de marzo se suspendió este tipo de actividades.</p> <p>Se continuará promoviendo, a través de los coordinadores de programa y las sociedades de alumnos la titulación utilizando esta opción.</p> <p>Se continuará promoviendo, a través de los coordinadores de programa y las sociedades de alumnos la titulación utilizando esta opción.</p>
7.5 - Producción y difusión artística y cultural	<p>1.- Apoyar iniciativas de animación cultural de estudiantes en campus y comunidades</p>	<p>7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.</p>	5	1	0	0	5	1	20	20	<p>La contingencia sanitaria impidió llevar a cabo este tipo de actividades.</p>



9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Identificar los requerimientos con respecto al personal	9.3.1	Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	100	100	0	0	100	0	0	0	No aplica ya que no hubo trabajadores de nuevo ingreso.
	2.- Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	80	80	60	75	80	60	75	75	Se continuará promoviendo la capacitación del personal administrativo acorde a su puesto

**Objetivo Prioritario:** 11 - Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de los recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
11.1 - Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<p>1.- Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios</p> <p>2.- Afianzar las oportunidades de financiamiento por la prestación de servicios de investigación, educación continua, transferencia de tecnología y conocimiento, gestión e innovación tecnológica, gestión de propiedad industrial y gestión de licenciamiento y comercialización, y desarrollo de la cultura y las artes</p> <p>3.- Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de los bufetes de traducción, de ingeniería civil, servicios de laboratorios de investigación y consultoría, análisis clínicos, mecánica de rocas, de mineralogía, de preparación de materiales y de ingeniería ambiental, entre otros</p>	11.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	10	10	0	0	10	0	0	0	La contingencia sanitaria obligó a cerrar el Laboratorio de Análisis Clínicos e Investigación de la Universidad de Sonora (LACIUS), principal fuente de recursos propios. Se continuará explorando alternativas para incrementar el crecimiento real de recursos propios.

**Objetivo Prioritario:** 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- Continuar y fortalecer el plan de desarrollo en todas las instancias académicas y administrativas del Departamento	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se elaboró un plan de desarrollo para el Departamento, alineado con el PDI y se formó una comisión que se encarga de dar seguimiento a las metas propuestas

	<p>2.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI</p> <p>3.- Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI</p> <p>4.- Sistematizar la atención y el seguimiento a las recomendaciones realizadas por los diversos organismos de evaluación</p>	12.1.2	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	98	98	90	91.84	98	90	91.84	91.84	En el cuarto trimestre se lograron avances importantes en algunos indicadores, de hecho en algunos se rebasó la meta propuesta, no obstante la contingencia sanitaria no permitió culminar algunas metas propuestas y otras no podrán cubrirse en lo que resta del año. Se seguirá trabajando para lograr cumplir las metas propuestas en otros indicadores. Adicionalmente INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<p>1.- Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes</p> <p>2.- Difundir los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente</p> <p>3.- Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes</p>	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se ha cumplido en tiempo y forma las solicitudes de la Unidad de Enlace para la Transparencia
		12.2.2	Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia	100	100	100	100	100	100	100	100	Se ha capturado 100 % de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia
12.4 - Promoción de la equidad de género	<p>1.- Impulsar proyectos de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género dirigidos al personal docente</p> <p>2.- Promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación</p> <p>3.- Realizar un análisis del modelo educativo para identificar espacios curriculares factibles de incorporar la perspectiva de género en los programas educativos</p>	12.4.1	Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	100	100	0	100	100	0	100	100	Se incluirá la perspectiva de género en la reestructuración de los tres programas educativos del Departamento, mismas que se encuentran en proceso y deberán iniciar operaciones en 2021
12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables	12.5.2	Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	375	125	0	0	375	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria, los alumnos del Departamento respetaron las medidas recomendadas por las autoridades y no realizaron actividad física de manera regular.

	<p>2.- Participar en acciones de investigación y diagnóstico para ofrecer servicios preventivos para el cuidado y la atención a la salud de la población vulnerable</p> <p>3.- Participar en un equipo multidisciplinario para realizar diagnósticos de estilos de vida en estudiantes, trabajadores y población vulnerable de la sociedad a través de intervenciones en diversas líneas de investigación</p> <p>4.- Participar en un proyecto integral de intervención e investigación con relación a la actividad física, alimentación, salud mental, prevención cardiovascular, sexualidad responsable, prevención y control de las adicciones en la población universitaria y población vulnerable de la sociedad</p> <p>5.- Trabajar en forma colaborativa y permanente con los sectores gubernamental y privado, instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales interesadas y dedicadas a la promoción de la salud</p>	12.5.3	Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	200	100	0	0	200	6110	3055	3055	El agotamiento de recursos económicos para la adquisición de insumos, por parte de la Secretaría de Salud, impidió seguir apoyando a los Servicios de Salud de Sonora durante la actual contingencia sanitaria
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	<p>1.- Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional</p> <p>2.- Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas</p> <p>3.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes</p> <p>4.- Integrar a la estructura curricular de los planes de estudio los aspectos transversales de interculturalidad e internacionalización</p> <p>5.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares</p>	12.7.1	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Durante 2021 y una vez que inicien los programas educativos reestructurados con el nuevo modelo curricular, se iniciará con la auscultación para proceder a la acreditación internacional de dos de los tres programas educativos del Departamento.
		12.7.10	Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	La contingencia sanitaria detuvo procesos de movilidad que estaban considerándose. No obstante, se trabaja en la reestructuración de los tres programas educativos, con lo cual se contará con mallas curriculares más atractivas para promover la visita de estudiantes de otras partes del país y del extranjero. Asimismo, se promoverá la movilidad virtual.
		12.7.11	Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	Se continuará promoviendo la movilidad de académicos, con especial énfasis en la movilidad al extranjero. Asimismo, se promoverá la movilidad virtual.
		12.7.12	Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	3	0	0	0	3	2	66.67	66.67	La contingencia sanitaria impidió la movilidad nacional e internacional. Se promoverá la movilidad virtual.
		12.7.2	Número total de materias impartidas en idioma inglés.	1	1	1	100	1	1	100	100	Se impartió la materia de posgrado: Revisiones Sistemáticas y Meta-Análisis. Se continuará promoviendo la impartición de asignaturas en el idioma inglés.

<p>6.- Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias</p> <p>7.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero</p>	12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	4	2	0	0	4	1	25	25	La contingencia sanitaria ha dificultado establecer convenios de colaboración y desarrollo de proyectos nacionales e internacionales.
	12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	52	26	26	100	52	68	130.77	130.77	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES. Se continuará promoviendo la publicación en revistas JCR.
	12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	14	7	9	128.57	14	12	85.71	85.71	INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.
	12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	2	0	0	0	2	2	100	100	La contingencia sanitaria no permitió movilidad nacional o internacional el resto del año. Se promoverá la movilidad virtual.

**Valoración Global:**

En el cuarto trimestre se lograron avances importantes en algunos indicadores, de hecho en algunos se rebasó la meta propuesta, no obstante la contingencia sanitaria no permitió culminar algunas metas propuestas y otras no podrán cubrirse en lo que resta del año. Se seguirá trabajando para lograr cumplir las metas propuestas en otros indicadores. Adicionalmente INFORMACIÓN OBTENIDA DE MENOS DE LA MITAD DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO (Y MENOS DE LA TERCERA PARTE DE MTC Y PITC), YA QUE HASTA EL MOMENTO DE LA FECHA LIMITE DE CAPTURA DE ESTA INFORMACIÓN, AÚN NO ENVIABAN SUS NMFORMES DE ACTIVIDADES.